Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 35-64
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

TRANSICIÓN Y BONO DEMOGRÁFICO EN VENEZUELA: DESAFÍOS ANTE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL MASIVA

DEMOGRAPHIC TRANSITION AND THE DEMOGRAPHIC DIVIDEND IN VENEZUELA: CHALLENGES AMID MASSIVE INTERNATIONAL EMIGRATION

Profesora Brenda Yépez*
Escuela de Sociología-FaCES
Universidad Central de Venezuela
brenda.yepez@ucv.ve
https://orcid.org/0000-0001-8832-8374

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.02

Fecha de recepción: 09/10/2026
Fecha de aceptación: 03/11/2026

* Es profesora Titular del Departamento de Estadística de la Escuela de Sociología-FaCES de la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Demografía con doble mención: "Cum Laude" y Doctorado Europeo. Magister en Estudios Territoriales y de la Población por la Universidad Autónoma de Barcelona-España, y especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales por la UCV. Es miembro fundadora de la Red Latinoamericana Prodatos, y de la Línea de investigación "Población y Sociedad" del Doctorado en Ciencias Sociales-UCV. Ha formado parte del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Población, y actualmente, es miembro de comités editoriales de revistas científicas.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

En el presente artículo se analiza la evolución de la transición demográfica y la dinámica del bono demográfico en Venezuela, considerando los posibles efectos de la emigración internacional. Se realiza un análisis descriptivo e interpretativo basado en las proyecciones de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, revisión 2024, variante media) y en los datos sobre migración mundial de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA por sus siglas en inglés). Los resultados muestran importantes transformaciones en la dinámica poblacional venezolana: entre 2000 y 2025, la tasa global de fecundidad descendió de 2,8 a 2,06 hijos por mujer, mientras que la esperanza de vida al nacer experimentó un escaso incremento durante el período. Por su parte, la mortalidad infantil registró un aumento entre 2010 y 2020. Entre 2015 y 2025, el índice de envejecimiento registró un incremento de 68 %, lo que evidencia una aceleración del envejecimiento demográfico vinculada a la emigración de población joven y en edades potencialmente activas. Se propone interpretar esta transformación como un "envejecimiento por sustracción", categoría analítica caracterizada por la pérdida relativa de población joven como consecuencia de la emigración internacional. Asimismo, la relación de dependencia alcanzó su valor mínimo en 2015 (50,7 dependientes por cada 100 personas en edad activa) y comenzó a incrementarse hacia 2020, interrumpiendo una tendencia descendente de más de cuatro décadas. Esta inflexión coincide temporalmente con la intensificación del flujo migratorio venezolano y plantea interrogantes sobre sus efectos en la duración del bono demográfico. Finalmente, se subraya que las cifras deben interpretarse considerando la incertidumbre derivada de la ausencia de un censo de población reciente y de las limitaciones de acceso a los datos demográficos oficiales actualizados en el país.

Palabras clave: transición demográfica/ bono demográfico/ emigración internacional/ envejecimiento/ Venezuela.

ABSTRACT

This article examines the evolution of the demographic transition and the dynamics of the demographic dividend in Venezuela, considering the structural impacts of massive international emigration. A descriptive and interpretive analysis was conducted utilizing population estimates and projections from the Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE, 2024 revision, medium variant), alongside global migration datasets from the Population Division of the United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA). The findings reveal substantial transformations in Venezuelan population dynamics: between 2000 and 2025, the total fertility rate dropped from 2.8 to 2.06 children per woman, while life expectancy at birth experienced a prolonged stagnation. Concurrently, infant mortality recorded a notable increase between 2010 and 2020. Between 2015 and 2025, the aging index rose by 68%, demonstrating an accelerated demographic aging process driven by the outflow of youth and working-age cohorts. This structural shift is conceptualized as "subtractive aging"—an analytical category defined by the proportional expansion of older age groups resulting from the net depletion of younger cohorts rather than conventional demographic maturation. Furthermore, the total dependency ratio reached its historic minimum in 2015 (50.7 dependents per 100 working-age individuals) before reversing toward an upward trajectory by 2020, interrupting a downward trend sustained over four decades. This inflection point coincides with the intensification of the

Venezuelan migratory exodus, raising critical questions regarding the premature closure of the demographic window of opportunity. Ultimately, these metrics must be interpreted in light of the analytical uncertainties arising from the absence of a recent national population census and the pervasive lack of access to updated official vital statistics.

Keywords: demographic transition/ demographic dividend/ international emigration/ Venezuela.

INTRODUCCIÓN

La transición demográfica describe el tránsito de niveles elevados a niveles bajos de natalidad y mortalidad. En su fase intermedia, el descenso de la mortalidad precede al de la natalidad y produce un crecimiento acelerado y temporal que abre la posibilidad de un bono demográfico: una estructura etaria en la que la población en edad de trabajar crece a un ritmo superior al de la población dependiente. Desde la formulación de Bloom & Williamson (1998), profundizada por Bloom et al. (2003), este bono se asocia a la oportunidad de impulsar el crecimiento económico mediante los cambios en la estructura por edades.

Venezuela recorrió buena parte de su transición demográfica durante la segunda mitad del siglo XX. Según la serie histórica de CELADE (2024), entre 1950 y 2000 la tasa bruta de mortalidad descendió de 14,3 a 4,9 defunciones por cada 1.000 habitantes; la mortalidad infantil se redujo de 74 a 17 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, y la esperanza de vida al nacer aumentó de 51 a 72 años. En el año 2000, el país contaba con 24,5 millones de habitantes, una edad mediana de 22 años y una proporción de seis de cada diez personas en edades potencialmente activas económicamente (de 15 a 64 años). Por su parte, la relación de dependencia total, que en 1961 se situaba en 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, descendió hasta alcanzar un mínimo de 50,7 en 2015.

A partir de estas trayectorias, el CELADE (2008) clasificó al país en plena transición y proyectó un bono demográfico que se extendería entre 2003 y 2045, bajo el supuesto de que no sobrevinieran perturbaciones en la dinámica demográfica. No obstante, ese supuesto no se cumplió: una prolongada crisis socioeconómica generó una migración internacional que, de acuerdo con UNDESA (2024), elevó el número de venezolanos residentes en el extranjero de 760 mil en 2015 a 8,3 millones en 2024. Pese a este éxodo, los indicadores sitúan a Venezuela en el año 2025 en la etapa avanzada de transición demográfica, con una tasa global de fecundidad de 2,06 hijos por mujer y una espe-

ranza de vida de 72,8 años (CELADE, 2024). En consonancia, la CEPAL (2021) clasifica al país en un estadio moderadamente avanzado de envejecimiento, mientras que el UNFPA (2024) lo sitúa en la etapa avanzada de la dinámica demográfica con otros objetivos y parámetros de medición.

El paso de una fase plena a una avanzada de la transición demográfica en un contexto de profunda crisis socioeconómica plantea una interrogante central: ¿puede una sociedad avanzar en términos demográficos mientras experimenta un retroceso en sus condiciones de desarrollo económico y bienestar social? Esta aparente contradicción se torna inteligible al distinguir dimensiones analíticas y temporalidades históricas. La transición demográfica ha estado asociada históricamente con los avances médicos y el mayor control de las enfermedades infecciosas, con mejoras nutricionales y de saneamiento, así como con la educación, las condiciones de vida, la urbanización, los cambios en la estructura familiar, el acceso a la información y a los métodos de regulación de la fecundidad, entre otros aspectos importantes como los culturales. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas que la hicieron posible no están garantizadas de manera permanente y, en el caso venezolano, las instituciones no han logrado preservar de manera continua y sostenible los logros sociales de las décadas precedentes.

En 2016, Venezuela registró una población estimada de 30,7 millones de habitantes, cifra que marcó el punto máximo de una expansión demográfica iniciada aproximadamente siete décadas atrás. A partir de ese momento, la tendencia se revirtió y el volumen poblacional experimentó una contracción del 7,5 %, situándose en 28,4 millones de personas en 2020. Esta inflexión refleja una dinámica demográfica particular: aunque el saldo natural continuó siendo positivo, es decir, los nacimientos superaron a las defunciones, este excedente resultó insuficiente para compensar las pérdidas de población atribuibles al saldo migratorio negativo. Este último componente experimentó un cambio significativo al pasar de una tasa de migración nula en 2000 a -46 por cada 1.000 habitantes en 2018, año en el que se estimó la salida de 1.355.590 personas. En consecuencia, la migración internacional adquirió un protagonismo determinante en la reconfiguración demográfica reciente del país (CELADE, 2024).

En sentido estricto de sus indicadores, Venezuela se sitúa en la etapa avanzada de la transición demográfica; no obstante, estas métricas han podido ser afectadas tanto por la crisis económica estructural como por la alta emigración internacional que experimenta el país desde hace una década.

Cuando se dice que se han podido ver afectadas, es porque en este artículo no se identifica en cuánto han sido afectadas a partir de cálculos contrafactuales de descomposición para proyectar un escenario sin emigración. A falta de datos específicos, no se ha podido aislar el efecto migración. Por ejemplo, en el caso de la fecundidad, se podría mostrar una alteración del volumen y la composición de la población femenina residente sin que ello demuestre por sí mismo que las tasas específicas de fecundidad hayan cambiado debido a la emigración. Pese a estas limitaciones, este estudio meramente descriptivo alerta de la posible incidencia de la migración. En este sentido, se propone analizar los cambios y las particularidades de la transición demográfica venezolana y el bono demográfico en un contexto de la emigración internacional masiva. Asimismo, cabe advertir que las cifras presentadas a continuación deben leerse como proyecciones sujetas a la incertidumbre que generan: la ausencia de un censo de población reciente en el país; la falta de accesibilidad pública a los datos demográficos oficiales; así como también la volatilidad que caracteriza la migración venezolana.

Este artículo reconstruye la trayectoria de la transición y del bono demográfico en Venezuela a partir de los indicadores establecidos en la teoría clásica y las modificaciones aplicadas por el CELADE (2008), al tiempo que identifica las clasificaciones del país en publicaciones recientes. Se aborda de manera específica cómo una emigración masiva y selectiva por edad es capaz de alterar de forma simultánea el número de nacimientos, la estructura por edad, el perfil de mortalidad y el crecimiento de la población. En el caso venezolano, la clasificación del país en transición avanzada adquiere relevancia práctica, toda vez que este estatus podría incidir en la cooperación regional e internacional y en la asignación de recursos para la ayuda al desarrollo (Ahmed *et al*., 2016; Quak, 2020).

El artículo se estructura en cuatro apartados. El primero expone la metodología aplicada y las fuentes de datos empleadas. El segundo identifica las tipologías regionales sobre la transición demográfica y el envejecimiento poblacional (Chackiel, 2004; CELADE, 2008; CEPAL, 2021; UNFPA, 2024), las cuales reconocen las limitaciones de las tasas brutas y las sustituyen por indicadores como la tasa global de fecundidad, la esperanza de vida, la proporción de personas mayores, la edad mediana o el crecimiento total. El tercero examina el bono demográfico venezolano. Finalmente, el cuarto articula una discusión conceptual en relación con si los indicadores de la transición demográfica miden o no el bienestar –asumiendo que no lo miden–, con el fin de desentrañar el significado social intrínseco de la transición demográfica en el contexto venezolano actual.

METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

El estudio adopta un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo e interpretativo, basado exclusivamente en el análisis de fuentes secundarias. El análisis consiste en el cálculo y la comparación de indicadores demográficos en series temporales y en su contraste con tipologías regionales y criterios teóricos publicados. La unidad de análisis es la población de Venezuela, observada principalmente entre 1950 y 2025, con referencias puntuales a América Latina y a los países de Suramérica como marco de comparación.

¿POR QUÉ UTILIZAR PROYECCIONES INTERNACIONALES Y NO DATOS NACIONALES?

Las fuentes de datos utilizadas tanto en el análisis de la transición demográfica venezolana como en el cálculo de la razón de dependencia para examinar el bono demográfico son estimaciones y proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);[1] las proyecciones y estimaciones en su revisión 2024 fueron realizadas conjuntamente con la División de Población de las Naciones Unidas y corresponden a la variante media de la fecundidad y mortalidad.

Para cuantificar el stock de la migración venezolana se utilizó la base de datos sobre migración mundial, que es una recopilación de datos empíricos sobre el número de migrantes internacionales según el país de nacimiento. Esta base es recopilada y generada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA).[2] Asimismo, se utilizaron los últimos datos estimados del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME, por sus siglas en inglés).[3]

La utilización de fuentes internacionales demográficas y no de registros nacionales se debe a que no existe accesibilidad pública a datos oficiales cuantitativos del país al momento en que se escribe el presente artículo. Venezuela ha contado con una continuidad en su historia censal hasta el Censo de

[1] Véase las estimaciones y proyecciones de población, CEPAL: https://www.cepal.org/es/pagina/estimaciones-proyecciones-archivos-excel
[2] Véase la Base Global de Migración de la División de Población: https://www.un.org/development/desa/pd/global-migration-database
[3] Véase el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil: https://data.unicef.org/resources/un-inter-agency-group-for-child-mortality-estimation-unigme/

Población y Vivienda realizado en el año 2011. Las proyecciones de población que publicó el Instituto Nacional de Estadística en el 2013, con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2011, no pudieron capturar el componente migratorio que se magnificó a partir del año 2015.

Las fuentes que se emplean aquí son las disponibles y las más completas en la actualidad, en sus metadatos explican sus respectivas metodologías, criterios de calidad internacional y muestran documentación de sus supuestos.[4] Con todo esto, como toda proyección, sus resultados son escenarios condicionados a hipótesis sobre la evolución futura. Esas hipótesis se formulan a partir de la información disponible, cuya calidad y oportunidad condicionan directamente la solidez de las estimaciones. En el caso venezolano, la migración es el componente más difícil de estudiar porque ha registrado una volatilidad excepcional, tanto en su magnitud como en su intensidad, en su composición y en el cambio continuo de las trayectorias migratorias. Es necesario añadir también que la ausencia de un censo de población y vivienda que correspondería a la ronda censal de la década del 2020, limita la posibilidad de contrastar y ajustar las estimaciones y proyecciones. En consecuencia, los márgenes de incertidumbre podrían ser mayores que en países sin migración o migración más estable y con la debida accesibilidad a datos de calidad y oportunos. En este sentido, se recomienda que las cifras expuestas se consideren como estimaciones aproximadas, sujetas a un rango de incertidumbre.

En el abordaje empírico desarrollado a continuación, los indicadores analizados comprenden las tasas brutas de natalidad y mortalidad, la tasa global de fecundidad, el número absoluto de nacimientos, la esperanza de vida al nacer, la tasa de mortalidad infantil, la edad mediana y la proporción de personas de 60 años y más. Asimismo, se incorporan dos indicadores cardinales de la estructura etaria: el índice de envejecimiento –definido como el cociente de personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 años– y la relación de dependencia total, calculada como la razón entre los grupos dependientes (menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población en edades potencialmente activas (15 a 64 años).

Con el propósito de situar a Venezuela en el marco de la transición demográfica regional, se aplicaron y compararon las tipologías de CELADE (2008), fundamentada en la combinación de la tasa global de fecundidad y la esperanza de vida; la de la CEPAL (2021), basada en la tasa global de fecundidad

[4] Véase Metodología de estimaciones y proyecciones: https://celade-proyecciones.github.io/est_pro_latam/3_procedimientos.html

y la proporción de personas mayores; y la del UNFPA (2024), estructurada sobre la base de la tasa global de fecundidad, la edad mediana y la tasa de crecimiento demográfico total.

Por su parte, la trayectoria de la relación de dependencia se organizó en cuatro momentos (década de 1960, 1971-1991, 2001-2015 y 2015-2020). La vigencia del bono demográfico se evaluó con dos criterios: el enfoque dinámico de Bloom et al. (2003), según el cual la ventana comienza a cerrarse cuando la relación de dependencia alcanza su umbral mínimo y emprende una trayectoria ascendente sostenida, y el criterio de umbral formulado por el CELADE (2008), según el cual el bono persiste mientras la relación se mantenga por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edad activa. Finalmente, se contrastó el valor observado de la relación de dependencia con el proyectado por el CELADE para el país en 2008.

DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA AL BONO DEMOGRÁFICO

La transición demográfica permite comprender las transformaciones poblacionales experimentadas por las sociedades modernas.[5] Por lo general, las poblaciones evolucionan desde niveles elevados a bajos de natalidad y mortalidad. En este proceso existe una fase intermedia en la que, comúnmente, el descenso de la mortalidad precede a la reducción de la natalidad, lo que genera un acelerado y alto crecimiento poblacional, transformándose en un bono demográfico potencial.

Para ilustrar la dinámica de esta transición, considérese una población que tiene un régimen demográfico antiguo (preindustrial) donde la mayoría de las personas que nacen se mueren y muchos de los que sobreviven no llegan a la edad fértil. Lo anterior mantenía la esperanza de vida baja y el crecimiento de la población estancado. Con los avances médicos, de nutrición, de sanidad y de higiene, al pasar los años, la mortalidad empieza a disminuir rápidamente. Los que nacen tienen más probabilidad de sobrevivir y llegar a la edad adulta y la vejez. La esperanza de vida al nacer aumenta cada año; es decir, aquellos que tenían una alta probabilidad de morir se van adicionando a la población y,

[5] Thomson (1929) propone el primer modelo teórico describiendo las etapas del cambio de un régimen demográfico antiguo a uno moderno con el paso de altos a bajos niveles de mortalidad y natalidad. Este largo y complejo cambio en la dinámica de las poblaciones, se asocia a la modernización económica (Notestein, 1945) y el rol que ejercen los cambios sociales en el descenso de la natalidad (Davis, 1945). Este modelo muestra que al descender la mortalidad (gracias al progreso médico científico) antes que la natalidad (sujeta a las condiciones sociales y culturales) se produce una explosión demográfica temporal y única.

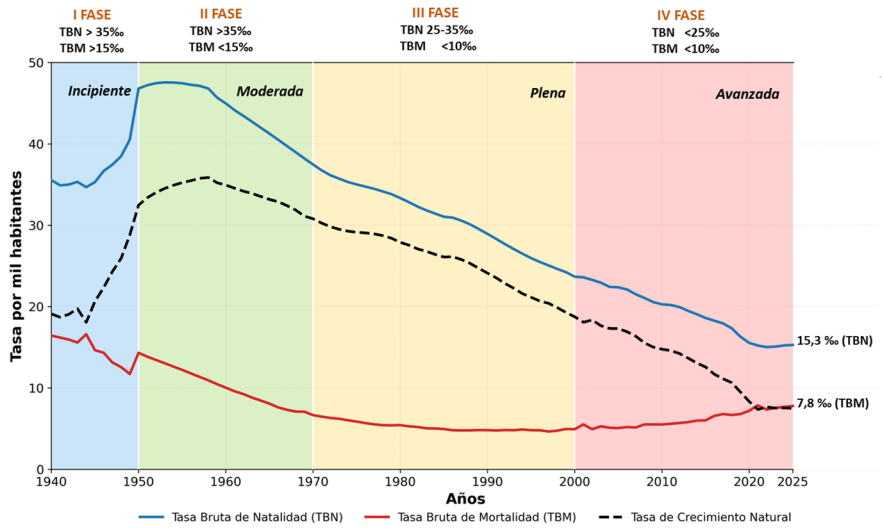
además, viven más tiempo. A esa población en crecimiento por la disminución de defunciones (sobre todo la infantil), se adiciona un desfase temporal: las mujeres continúan teniendo un elevado número de hijos por muchos motivos, tales como patrones culturales, religiosos, ausencia de anticonceptivos, entre otros factores socioeconómicos. La combinación temporal del descenso de la mortalidad con una alta natalidad hace que la población crezca muy rápido; no obstante, este fenómeno es temporal y es prácticamente imposible que vuelva a repetirse. Es difícil imaginar la sociedad actual con altos niveles de natalidad y mortalidad como ocurría en el régimen antiguo.

El CELADE, división de población de la CEPAL, presentó una tipología regional de transición demográfica. En este marco, Venezuela fue clasificada en la etapa de transición demográfica plena hacia finales del siglo XX, impulsada por la extraordinaria revolución sanitaria que se expandió desde mediados de ese siglo. Según la serie histórica del CELADE (2024), entre 1950 y 2000 la tasa bruta de mortalidad descendió de 14,3 a 4,9 por cada 1.000 habitantes, lo que representó una reducción del 66 %. Este descenso se manifestó de manera determinante en la tasa de mortalidad infantil, que pasó de 74 a 17 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos (una reducción del 77 %). Asimismo, la esperanza de vida al nacer aumentó de 51 a 72 años, una ganancia neta de 21 años, entre los incrementos más notables registrados en América Latina durante ese período. Estos progresos reflejaron de forma directa los avances ocurridos en la salud pública, en la expansión de los servicios sanitarios y en el mejoramiento de las condiciones de vida asociados al proceso de urbanización y modernización que caracterizó a Venezuela con el auge petrolero.

Al comenzar el siglo XXI, el país heredó una población que casi se había quintuplicado entre 1950 y 2000, alcanzando 24,5 millones de habitantes. La población entre 0 y 14 años de edad representaba el 34 % del total, mientras que las personas mayores de 64 años solo alcanzaban el 5%. Seis de cada diez habitantes tenían entre 15 y 64 años. Venezuela tenía una población joven, con una edad mediana de 22 años. Si bien este contexto de expansión demográfica coexistió con marcadas desigualdades territoriales y socioeconómicas, el contexto socioeconómico que acompañaba la plena transición demográfica era plausible.[6]

[6] Basada en la formulación planteada por Frank Notestein en 1953, esta clasificación tipológica distribuyó a las naciones de América Latina y el Caribe en cuatro etapas diferenciadas (para un análisis más profundo, consúltese Chackiel, 2004). En la fase de transición incipiente. Definida por niveles elevados tanto de mortalidad como de natalidad (ambos en torno al 40 por mil), lo que derivaba en un ritmo de crecimiento promedio

Figura 1
Venezuela. Transición demográfica 1940-2025



Fuente: elaboración propia con base en los datos de las proyecciones de población del CELADE (2024).

El marco teórico analítico de la transición demográfica contempla solo dos indicadores brutos de natalidad y mortalidad, además de su crecimiento natural. Se entiende que este modelo ha sido históricamente útil para realizar comparaciones entre países, aunque alberga limitaciones en sus indicadores brutos. En este orden de ideas, a modo ilustrativo (Figura 1), se considera que Venezuela alcanzó la fase avanzada de la transición demográfica durante la primera década del siglo XXI. El país cruza el umbral operativo de la tasa bruta de natalidad situada por debajo de 25 por cada mil habitantes y una tasa bruta de mortalidad inferior a 10 por cada mil habitantes. Sin embargo, la misma tasa bruta de mortalidad puede presentarse en un país joven con un sistema de salud deficiente como en un país desarrollado económicamente con un sistema de salud eficiente pero con una población envejecida. Por ello, el CE-

moderado (próximo al 2,5% al año). En este grupo se situaban Bolivia y Haití. En la Fase 2, se encontraba la Transición moderada caracterizada por una caída más pronunciada en los niveles de mortalidad en comparación con los de natalidad (que aún se mantenían altos), provocando un crecimiento medio elevado cercano al 3% anual. Esta fase abarcaba El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. En la Fase 3 se observa la plena transición, marcada por una reducción simultánea de las tasas de natalidad y mortalidad, acompañada por un incremento natural del 2% y compuesta por once países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. La última es la Fase 4 que muestra la transición avanzada y fue identificada por niveles bajos en ambas variables demográficas (por debajo del 15 por mil) y una tasa de crecimiento anual inferior al 1%, la cual agrupaba a Argentina, Chile, Cuba y Uruguay.

LADE (2008) modifica los indicadores de la transición demográfica clásica argumentando que los cambios en la estructura por edades y el envejecimiento distorsionan el significado de las tasas brutas, igualando erróneamente el nivel de países con realidades distintas (como por ejemplo, la tasa bruta de mortalidad de Argentina y Uruguay con la de Bolivia y Haití, pese a sus diferencias en esperanza de vida). En lugar de la tasa de mortalidad se adopta la esperanza de vida al nacer, y la tasa global de fecundidad en lugar de la tasa de natalidad. Las etapas establecidas fueron cuatro; esta vez, ningún país de la región presenta una transición incipiente, y se adiciona la etapa muy avanzada (quedando entonces las etapas siguientes: moderada, plena, avanzada y muy avanzada). Venezuela se clasifica en la publicación del CELADE (2008) con datos del año 2005 nuevamente en la etapa denominada plena transición, conjuntamente con Perú, Panamá, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Paraguay, Nicaragua y Honduras.

¿TRANSICIÓN AVANZADA O TRANSICIÓN ALTERADA?

Al finalizar el primer cuarto del siglo XXI, y utilizando los mismos indicadores aplicados por el CELADE (2008), Venezuela se posiciona en la siguiente etapa: la transición avanzada.

En 2025, la tasa global de fecundidad en Venezuela descendió a 2,06 hijos por mujer y la esperanza de vida al nacer se sitúa en 72,8 años. En 2021, la CEPAL formuló una clasificación de los países según las etapas de envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe;[7] en este marco, Venezuela fue clasificada en una etapa moderadamente avanzada, conjuntamente con otros 12 países, al registrar valores cercanos a la tasa de reemplazo poblacional (2,1 hijos por mujer) y una proporción de personas mayores (60 años y más) situada entre 10 % y 14 % del total poblacional, valores ambos próximos del promedio regional.

Con objetivos diferentes, el UNFPA (2026) clasifica a Venezuela en una etapa avanzada de la dinámica demográfica. A diferencia de los indicadores empleados por el CELADE (2008), el marco del UNFPA incorpora la edad mediana y la tasa de crecimiento total de la población y mantiene la tasa global de

[7] Cinco etapas diferentes fueron establecidas en cuanto al grado de envejecimiento poblacional: 1) proceso incipiente (TFG ≥2,5 y personas mayores <10%), 2) proceso moderado (TFG <2,5 y personas mayores <10%), 3) proceso moderadamente avanzado (TFG <2,5 y personas mayores entre 10% y 14%), 4) proceso avanzado (TFG <2,5 y personas mayores entre 14% y 21%) y v) proceso muy avanzado (TFG <2,5 y personas mayores >21%). Para identificar la clasificación de todos los países véase CEPAL (2021).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

fecundidad. Esta clasificación analítica se realiza exclusivamente para el análisis de la situación de la población de América Latina y el Caribe, orientada a la identificación de la estructura por edad de la población hacia poblaciones con más o menos grado de envejecimiento y la identificación del ritmo del crecimiento de la población en el año 2025. Esta clasificación analítica desincorpora el componente de la mortalidad y no hace comparaciones de periodos quinquenales, ni evolución histórica reciente, ni proyecciones a corto plazo. Según el UNFPA (2026), sus etapas son clasificadas en: intermedias (aquellos países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades jóvenes y crecimiento poblacional moderado); avanzada (donde está clasificada Venezuela, y que integra países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades con envejecimiento incipiente y crecimiento lento); la muy avanzada (que engloba los países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades envejecidas y crecimiento muy lento o nulo); y finalmente, la postransicional (cuyas poblaciones tienen estructuras por edades muy envejecidas y crecimiento negativo).[8]

En términos estrictos de los indicadores adoptados en cada una de las clasificaciones descritas anteriormente, Venezuela se ubica en 2025 en una etapa avanzada de la transición demográfica.

En los esquemas previos del CELADE (1995, 2008) y de Chackiel (2004), el país se clasificaba en una plena transición demográfica como resultado de un contexto de evolución progresivo de la ganancia de esperanza de vida, la disminución de la mortalidad en todas las edades (sobre todo la infantil) y un descenso de la fecundidad por acceso a la educación e inserción laboral femenina, entre otros indicadores socioeconómicos que impulsan o ralentizan esas tasas brutas de natalidad y mortalidad. Hacia 2025, al proyectar los indicadores empleados por el CELADE (2008), el país transita formalmente por una etapa avanzada, diagnóstico en el que converge el UNFPA (2026) aun cuando este organismo estructura su clasificación sobre un conjunto diferenciado de variables.

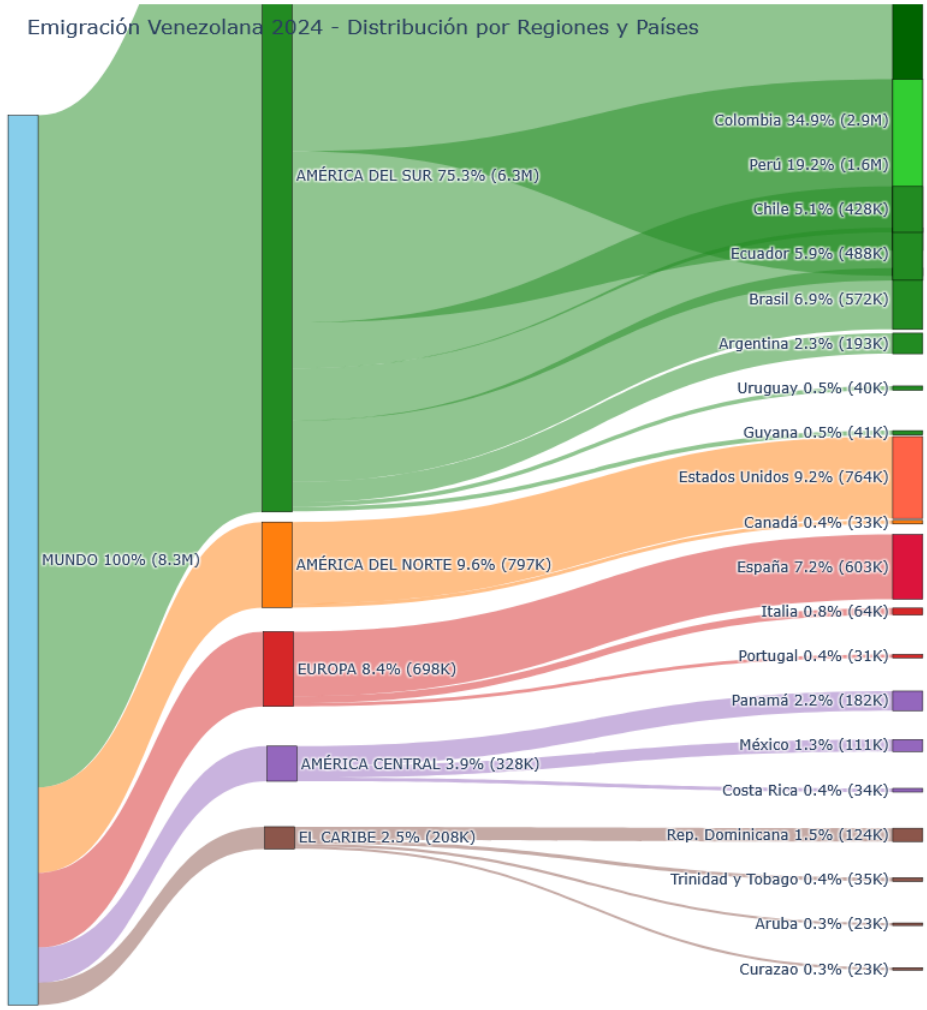
Dicha clasificación en una fase avanzada es caracterizada por la superposición de procesos modernizadores históricos que han hecho disminuir la fecundidad junto con el comportamiento de otros componentes demográficos que responden a la crisis socioeconómica y a la emigración internacional. En

[8] Los criterios y umbrales para la clasificación de los países por etapa de la dinámica demográfica son: Etapa intermedia: Tasa Global de Fecundidad (TGF > 2,1 hijos por mujer); Edad Media de la Estructura (EME < 27 años) y Tasa de Crecimiento de la Población (TCP > 10 ‰ anual). La etapa avanzada: 1,78 < TGF ≤ 2,1 hijos por mujer; 27 ≤ EME < 33 años y 6,5 < TCP ≤ 10 ‰ anual. La etapa muy avanzada: 1,5 < TGF ≤ 1,78 hijos por mujer ; 33 ≤ EME < 38 años y 0 < TCP ≤ 6,5 ‰ anual. La etapa postransicional: TGF < 1,5 hijos por mujer; EME ≥ 38 años y TCP ≤ 0 ‰ anual.

el caso venezolano, la clasificación del país en transición avanzada adquiere relevancia práctica en la medida en que podría incidir en la cooperación regional e internacional y en la asignación de ayuda al desarrollo.

Al respecto, Ahmed *et al.* (2016) señalan desde el Banco Mundial que "la tipología ayuda a identificar las prioridades de política de desarrollo de los países en distintas etapas de la transición demográfica" (resumen, traducción propia), destacando que el documento "forma parte de un esfuerzo más amplio del Banco Mundial por ofrecer acceso abierto a su investigación y contribuir a los debates sobre política de desarrollo en todo el mundo" (resumen, traducción propia). Asimismo, los autores advierten que "es por tanto necesaria la cooperación internacional –además de las medidas internas– en materia de facilitación del comercio, migración legal y flujos de capital, a fin de aprovechar las diferencias demográficas entre los países en un contexto global" (p. 21, traducción propia). En este mismo sentido, Quak (2020) distingue dos formas de apoyo de los organismos donantes a los Estados: el apoyo orientado a gestionar y adaptarse al crecimiento rápido de la población, y la asistencia técnica destinada a facilitar la transición demográfica.

Figura 2
Stock de migrantes de Venezuela en el mundo. 2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA por sus siglas en inglés) de la División de Población de Naciones Unidas (2024).

Venezuela ha experimentado una trayectoria de eventos políticos, económicos y sociales que han dado lugar a una crisis socioeconómica prolongada, provocando efectos multidimensionales en su población (Phelan y Osorio, 2020). Uno de esos efectos es la migración internacional que, según UNDESA (2024), pasó de 760 mil residentes nacidos en Venezuela en el

extranjero en 2015 a 8,3 millones en 2024, concentrándose principalmente en América Latina y el Caribe (Figura 2). La cuantificación del impacto de la emigración internacional venezolana excede el alcance del presente estudio; no se pretende atribuir a este fenómeno un efecto causal aún no demostrado, sino delimitar su potencial incidencia demográfica.

Según CELADE (2024), la tasa global de fecundidad cayó de 2,8 hijos por mujer en el año 2000 a 2,06 en 2025, situándose por debajo del nivel de reemplazo (2,1). Este descenso es consecuencia acumulada de décadas de disminución de la fecundidad, impulsado por el acceso a la educación, la contracepción y la emancipación de las mujeres desde la segunda mitad del siglo XX (Yépez y Marrero, 2021). No obstante, la emigración internacional no solo es susceptible de reducir el número de mujeres que potencialmente pueden tener hijos en Venezuela, sino que también puede transformar las características de la población femenina que permanece y, por esa vía, modificar su comportamiento reproductivo. Al respecto, García (2024) estima que la emigración ocasionó una pérdida cercana al 20 % de la población de mujeres en edades reproductivas respecto a la población contrafactual proyectada en ausencia de estos flujos migratorios. Este hallazgo habla de una alteración del volumen y la composición de la población femenina residente en el país, lo que subraya la necesidad de profundizar en el estudio de las tasas específicas de fecundidad y su sensibilidad ante la dinámica migratoria.

De este modo, la intensificación de la emigración internacional venezolana a partir de 2015 pudo haber incidido en la evolución de la fecundidad, tanto por sus efectos sobre el volumen de mujeres residentes en edades reproductivas como por los cambios en la composición de esta población. Una emigración selectiva por edad y nivel educativo altera la composición de la población femenina residente y condiciona las tasas específicas de fecundidad, en función de las características reproductivas de quienes emigran frente a las de quienes permanecen en el territorio. Este proceso puede incidir simultáneamente en el número de nacimientos y en la tasa global de fecundidad, aunque ambos indicadores no necesariamente experimentan cambios en la misma dirección ni con idéntica intensidad.

En efecto, Venezuela puede experimentar una disminución de los nacimientos sin que ello signifique necesariamente que las mujeres que permanecen en el país estén teniendo menos hijos.[9] Es por ello necesario estimar cuánto de la

[9] El descenso del número de nacimientos no implica necesariamente una reducción de la fecundidad de las mujeres que permanecen en el país. La

caída de la natalidad se explica por la emigración de la población femenina en edad reproductiva y cuánto por un descenso real de la fecundidad de las mujeres. Es decir, descomponer la disminución de los nacimientos para identificar qué parte se explica por la reducción del número de mujeres en edades reproductivas y qué parte responde a cambios en su comportamiento reproductivo.[10] Una evidencia encontrada es que parte de las mujeres en edades reproductivas ha salido del territorio y sus hijos han nacido fuera del país. Únicamente en Colombia se contabilizaron alrededor de 274.400 nacimientos de madres venezolanas entre 2018 y 2024.[11] El CELADE (2024) estima que en los años 2010 y 2025 los nacimientos anuales en el país descendieron de 584 mil a 436 mil, mientras que la tasa bruta de natalidad para esos mismos años pasó de 20,3 a 15,3 nacidos vivos por cada mil habitantes. Si bien la emigración selectiva de mujeres jóvenes constituye un determinante en la medición de la fecundidad, este comportamiento también puede asociarse a factores combinados como el cambio en la edad de maternidad debido a la crisis, cambios en la composición de sexo de la población remanente, entre otros.

En el año 2025, la esperanza de vida al nacer se situó en 72,8 años. Según las estimaciones del CELADE (2024), este indicador registró un incremento de apenas 0,4 años respecto al año 2000, equivalente a aproximadamente 4,8 meses en un cuarto de siglo. La migración internacional venezolana ha podido alterar la estructura de la población y el perfil de mortalidad utilizado para estimar la esperanza de vida. La evolución de la esperanza de vida es sensible a cambios en la mortalidad y se ha visto afectada por el aumento de la mortalidad infantil. En términos de la clasificación de países en la transición demográfica, dos países pueden tener niveles similares de esperanza de vida, pero presentar patrones de mortalidad diferentes. Aun cuando es un excelente indicador, su estancamiento prolongado durante 25 años sugiere

tasa global de fecundidad, que expresa el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida reproductiva si estuviera expuesta a las tasas de fecundidad por edad observadas en un período determinado, y el número de nacimientos, que representa el volumen efectivo de nacimientos registrados durante ese período. En el caso venezolano, la emigración internacional puede incidir significativamente en este último indicador al reducir el tamaño y modificar la composición por edades de la población femenina en edad reproductiva. Por tanto, una disminución de los nacimientos puede responder, al menos parcialmente, a cambios en la estructura poblacional derivados de la emigración, sin que ello suponga necesariamente una disminución equivalente de la intensidad de la fecundidad entre las mujeres que permanecen en el territorio nacional.

[10] Para estimar con mayor precisión la magnitud del efecto de la migración internacional sobre la fecundidad venezolana, sería conveniente analizar, cuando exista disponibilidad de datos, la edad de las migrantes, y las diferencias en los niveles y patrones de fecundidad entre las mujeres nacidas en Venezuela que permanecen en el país y aquellas nacidas en Venezuela que residen en el extranjero. Este análisis permitiría distinguir las diferencias en el comportamiento reproductivo de las mujeres migrantes respecto de las no migrantes.

[11] Para mayor detalle consúltese las Estadísticas Vitales del DANE de Colombia (https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/915/data-dictionary/F53?file_name=BD-EEVV-Nacimientos). Las bases de nacimientos contienen variables del certificado de nacido vivo y datos de la madre, incluyendo información territorial y el país de residencia habitual de la madre.

la necesidad de indicadores que no solo capturen el nivel alcanzado en un momento dado, sino que incorporen también la dirección, la estabilidad y la reversibilidad del cambio. La migración también tiene efectos indirectos en la estructura familiar, las condiciones socioeconómicas y, en algunos contextos, la disponibilidad de trabajadores cualificados y profesionales de la salud. Por lo tanto, los cambios en la esperanza de vida que se producen junto con la migración a gran escala podrían reflejar, en parte, cambios en la composición y distribución de la propia población.

Tomando en consideración los indicadores utilizados por el UNFPA (2026), un aspecto interesante es la tasa de crecimiento total que incluye la migración por definición. Aquí hay que tomar en cuenta que la migración es neta (inmigrantes - emigrantes) y, si la emigración es temporal o circular, el efecto sobre el crecimiento total puede revertirse parcialmente con los retornos. Otro indicador que se debería incluir para conocer la dinámica de la población es la tasa de mortalidad infantil, dado que refleja de forma directa la calidad del sistema de salud, sanidad y condiciones de vida de la población. Esta tasa aumentó entre 2010 y 2020 de 14 a 21 defunciones por cada mil nacidos vivos (UN IGME, 2024). Al observar el comportamiento de los países de Suramérica, después de Guyana, Venezuela tiene la segunda tasa de mortalidad infantil más alta de la región,[12] con una brecha significativa con los países del mismo grupo que se encuentran clasificados en la transición demográfica. Ya lo habían advertido García *et al.* (2019) cuando estimaron que el aumento de la tasa de mortalidad infantil en 2016, en comparación con la del 2008, hacía retroceder al país al nivel observado a finales de la década de 1990, anulando 18 años de progreso en la materia. Del mismo modo, la razón de mortalidad materna (RMM) estimada pasó de 126 a 259 por cada 100.000 nacidos vivos (UNFPA, 2024). Según el apartado referente a los países de América Latina y el Caribe (LAC) del análisis de la razón de mortalidad materna realizado por el UNFPA, se afirma lo siguiente:

> Venezuela tuvo una RMM de 259 por 100.000 nacidos vivos y reportó el mayor número de muertes maternas para este año (n=738). Bolivia tuvo una RMM de 161 por 100.000 nacidos vivos. Por su parte, Colombia, Ecuador, Perú y Chile estarían por debajo de la RMM de LAC. (2024, p. 22).

[12] Consúltese para el año 2024 la Tasa de mortalidad infantil actualizada en https://childmortality.org/

La estructura por edades de una población sintetiza la trayectoria histórica de sus nacimientos y defunciones, y se expresa a través de indicadores como la edad mediana. En Venezuela hacia 2025, las personas de 60 años y más representan el 15% de la población y la edad mediana se sitúa en 29,4 años. Entre 2015 y 2025, el índice de envejecimiento pasó de 34,9 a 58,8 personas mayores por cada 100 menores de 15 años: un aumento de 23,9 puntos del índice, que equivale a un incremento relativo del 68%. En el mismo decenio, el incremento relativo promedio del mismo indicador en América Latina fue del 50%. En este sentido, el envejecimiento demográfico avanza en Venezuela de forma análoga al patrón regional; su rasgo distintivo radica en la velocidad del proceso y los factores que lo impulsan.

La emigración que experimenta el país ofrece una explicación coherente para esa velocidad, al operar por sustracción sobre el denominador del índice. El índice de envejecimiento expresa cuántas personas de 60 años y más hay por cada 100 menores de 15 años. Como todo cociente, aumenta por dos vías: cuando crece el numerador o cuando se disminuye el denominador. En el caso venezolano, la evidencia disponible apunta sobre todo a la segunda. El aumento del índice de envejecimiento no se explica solo por el crecimiento de la población mayor, sino que refleja la contracción de los nacimientos y de la población infantil durante la última década. La emigración de población joven y en edades reproductivas, junto con el descenso de la fecundidad, reduce el número de menores de 15 años de edad sin que necesariamente aumente de manera considerable la población de 65 años y más. De este modo, un país puede experimentar un proceso de envejecimiento demográfico sin que sus adultos mayores se multipliquen considerablemente.

A partir de esta constatación, se propone conceptualizar dicha transformación bajo la categoría de "envejecimiento por sustracción". Esta noción define una modalidad de transformación de la estructura por edades de una población caracterizada por el incremento del peso relativo de las generaciones de mayor edad como resultado de la contracción de los grupos poblacionales más jóvenes por efecto de diferentes mecanismos de la emigración internacional, sin que dicho proceso requiera necesariamente un crecimiento absoluto significativo de la población adulta mayor. Esta contracción puede producirse por la combinación de una fecundidad persistentemente baja, que reduce el volumen de las nuevas generaciones, y una emigración selectiva de población joven y en edades potencialmente reproductivas y económicamente activas, que sustrae efectivos de determinados grupos etarios de la población residente.

A diferencia de las interpretaciones convencionales del envejecimiento demográfico, centradas principalmente en el aumento de la longevidad y en el crecimiento relativo y absoluto de la población adulta mayor, el envejecimiento por sustracción pone el énfasis en la pérdida de población en la base y en los segmentos intermedios de la pirámide poblacional. En estas circunstancias, el índice de envejecimiento aumenta principalmente por la pérdida relativa de población en la base de la pirámide, y no por una acumulación significativa de población en la cúspide. Se trata de una modalidad de envejecimiento en la que la contracción de los grupos de menor edad, acentuada por la emigración selectiva de población joven, modifica la estructura por edades y eleva el peso relativo de las generaciones mayores. Este argumento propuesto debe estudiarse y corroborarse separando cuánto de la contracción infantil corresponde a la emigración y cuánto al descenso de la fecundidad, por lo que se necesita realizar una proyección contrafactual sin migración en un próximo estudio.

DEL BONO DEMOGRÁFICO: AUGE, DESPERDICIO Y OCASO

El bono o dividendo demográfico se encuentra estrechamente vinculado al logro de la transición demográfica que experimentan los países. Al descender la mortalidad y mantener por cierto tiempo los nacimientos numerosos, las poblaciones experimentan un crecimiento rápido. Con el tiempo, el desarrollo económico, la educación, la urbanización y la contracepción inducen a las poblaciones a ajustar sus pautas reproductivas, reduciendo la fecundidad. Como resultado de este proceso, se abre una ventana de oportunidad por una estructura por edad de la población laboralmente favorable.

El concepto de bono o dividendo demográfico fue introducido en la economía del desarrollo a finales de los años 90 por los economistas Bloom & Williamson (1998). Los autores explicaron cómo el vertiginoso crecimiento económico de los "tigres asiáticos" durante la segunda mitad del siglo XX no obedeció exclusivamente a políticas industriales, sino también al cambio en la estructura de edades de sus poblaciones.

> El dividendo demográfico se define como el crecimiento económico que puede derivarse de los cambios en la estructura por edades de una población. Ocurre cuando la caída de las tasas de mortalidad y fecundidad hace que la proporción de la población en edad de trabajar aumente con respecto a la de dependientes (Bloom & Williamson, 2003, p. xi, traducción propia).

Los autores consolidaron el término en la agenda de organismos internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial, al argumentar que el bono demográfico se potencia en la medida en que la estructura por edad de una población impulsa un crecimiento económico acelerado, dado que la proporción de la población en edad de trabajar (15-64 años de edad) es mucho mayor en relación con los que no trabajan (menores de 15 y personas mayores de 64 años de edad).

Por su parte, Mason (2001) profundizó en este enfoque destacando la importancia de las políticas públicas necesarias para lograr el bono, por ejemplo, la educación, pues la mano de obra calificada es más productiva. La segunda política pública necesaria es el empleo formal y las políticas económicas que favorecen la inversión e innovación para absorber la mano de obra, así como la igualdad de género vía la inclusión de la mujer en la educación y el empleo, y el fortalecimiento de sistemas de salud y de protección social, dado que una población con buena salud es más productiva. Posteriormente, Lee & Mason (2010) ampliaron este marco para desentrañar los mecanismos por los cuales la estructura por edad de una población incide en el crecimiento económico integrando el capital humano.

En Venezuela, la relación de dependencia total descendió de 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad laboral en 1961 a 50,7 en 2015. Esta caída de 43 puntos refleja un cambio estructural de fondo. La población en edad de trabajar creció más rápido que la población dependiente, y se crearon condiciones para un bono demográfico que, según el CELADE (2008), comenzó en 2003 y terminaría en 2045, siempre que no ocurrieran perturbaciones en la dinámica demográfica.

Para realizar un seguimiento de la trayectoria de la relación de dependencia, se observan cuatro momentos:

El primero es caracterizado como una nación joven (década de 1960). A comienzos de los años sesenta, Venezuela tenía 94 dependientes por cada 100 personas en edad laboral. La edad mediana era de 15 años y los niños de 0 a 14 años representaban cerca de la mitad de la población. En esas condiciones, las familias destinaban gran parte de sus recursos al cuidado y la educación de una población infantil en expansión. En 1961, Venezuela tenía 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. En la práctica, cada persona en edad activa debía sostener a casi otra persona.

Un segundo momento corresponde al período entre 1971 y 1981. En esta década la relación de dependencia bajó de 93 a 77 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, una caída de 16 puntos. Según el criterio de Bloom *et al*. (2003), este descenso pronunciado y sostenido marca el punto de inflexión estructural de la trayectoria de la relación de dependencia. Estos cambios fueron el resultado directo del descenso de la fecundidad y de la mortalidad. Ya en 1990, la edad mediana llega a 19 años.

El tercer momento fue la plenitud del bono (2001-2015). La caída de la carga infantil fue mucho mayor que el aumento de la carga de las personas mayores, por lo que la relación de dependencia total siguió bajando hasta 50,7 en 2015. Ese año, la población en edad de trabajar representaba el 66% del total de la población. La edad mediana pasó de 22 años en 2001 a 26 en 2011.

Y en el cuarto momento la ventana se estrecha (2015-2020). La relación de dependencia alcanzó su valor más bajo en 2015 y comenzó a subir en 2020. Justo durante el quinquenio de mayor emigración venezolana. Este cambio contundente puso fin a más de cuatro décadas de descenso continuo de la relación de dependencia. Por primera vez desde los años sesenta, la carga que debía sostener la población en edad de trabajar empezó a aumentar.

El CELADE (2008) no podía prever la emigración masiva de la siguiente década y proyectaba que la relación de dependencia de Venezuela alcanzaría su valor más bajo en 2020, con 60,8 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. En realidad, el país alcanzó su mínimo en 2015, con 50,7 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Venezuela llegó a ese punto cinco años antes y con 10,1 puntos menos de lo proyectado. Desde 2015, la emigración pasó a ser un factor decisivo en el ritmo de la relación de dependencia.

Entonces, ¿cuándo termina el bono? Existen dos criterios: el primero es el criterio dinámico de Bloom *et al.* (2003) que se basa en la tendencia del indicador. En términos operativos, la ventana empieza a cerrarse cuando la relación de dependencia alcanza su mínimo y comienza a aumentar de forma sostenida. A partir de ese momento, el aumento de la carga de las personas de 65 años y más supera la disminución de la carga infantil. Según este criterio, Venezuela entró en la fase de cierre de la ventana en el 2020, pero se necesita conocer la dinámica futura del próximo quinquenio (2025-2030) para saber si seguirá aumentando o no la relación de dependencia. Todo depende del volumen de la migración de retorno o de la continuidad de la emigración internacional. El segundo criterio de umbral del CELADE (2008) se basa en el

nivel del indicador y considera tres elementos: el tiempo que tarda la relación de dependencia en bajar desde su máximo hasta su mínimo, la magnitud proporcional de esa caída y el período en que la relación permanece por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edad activa (2/3), aproximadamente 67 por cada 100. Mientras el indicador se mantenga por debajo de ese umbral, la estructura por edades sigue siendo favorable. Con este criterio, se proyectaron para Venezuela 42 años de bono, entre 2003 y 2045. Los dos criterios no se contradicen porque responden a interrogantes distintas. Bloom pregunta si la estructura por edades sigue mejorando y el CELADE pregunta si sigue siendo favorable. En 2020, Venezuela registra 56,50 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (CELADE, 2024), por lo que sigue por debajo del umbral de 2/3. En este sentido, según el criterio del CELADE, Venezuela continúa dentro de su bono demográfico, aunque la ventana se esté estrechando.

Mendoza y Contreras (2020) sostienen que

> ... el bono demográfico venezolano está siendo transferido a otros países. La población adicional entre 15 y 40 años, que se proyectaba para 2019, no solo no se ganó, sino que se perdió lo ganado en años anteriores, dando como resultado una contracción de la población económicamente activa. (p. 31).

Del mismo modo, expresan preocupación por la pérdida del bono demográfico en Venezuela observando la siguiente información:

En Venezuela la tasa de empleo y de escolaridad es elevada. La tasa de inactividad entre 2010 y 2012 estaba alrededor del 35,70% y la tasa de ocupación estaba alrededor del 91,60%. Para 2012, de los 7.126.561 jefes de hogar, el número de personas que poseían títulos universitarios era de 1.448.702 personas, cerca del 20,33% de los jefes de hogar, distribuido de la siguiente forma: 1.045.821 para profesional y 402.881 para técnico universitario. La población ocupada en el sector formal en 2013 era del 62,10% y en el informal del 37,90%. El porcentaje de ocupados con estudios superiores en 1991 era de 18,40%, pasando a su máximo en 2016 de 36,10%; vale destacar que a partir de ese año hay una reducción." (Mendoza y Contreras, 2020, p.43)

Continúan más adelante,

> ... para 2017, según la Encuesta sobre condiciones de vivienda en Venezuela (ENCOVI), el 80,60% de la población ocupada estaba en el sector comercio y servicios, solo el 15,00% en trabajo científico o intelectual. El trabajo formal asalariado pierde importancia y los

> beneficios laborales pierden atractivo. El autoempleo aumentó de 30,60% en 2014 a 37,50% en 2017, tan solo el 3% podría considerarse empleador, pero el sector público mantenía al 32,60% de la población ocupada. Para ese año, registró una tasa de desocupados aumentó a 9%, dos puntos porcentuales respecto a 2014, pero al sumarlo con el subempleo, se estimó un desequilibrio de mercado laboral en 15,30%. El 82,00% de los ocupados percibían ingresos por debajo del salario mínimo. El 69% de los desocupados tenían entre 15 y 34 años." (Mendoza y Contreras, 2020, p.45).

Salcedo (2024) citando a la Encuesta Nacional de Condiciones de vida (ENCOVI), señalan también la pérdida del bono demográfico

> ... según ENCOVI 2021 los procesos migratorios de aproximadamente cinco millones de venezolanos, en su mayoría en edad productiva (15-49 años de edad) repercuten en la pérdida del bono demográfico, lo cual no solo afectará la dependencia económica, emocional y familiar del adulto mayor, sino que también impactará la estructura y dinámica social del país (p. 224).

Más allá de esta discusión, es preciso considerar, por un lado, la profunda incertidumbre que rodea la migración venezolana en la actualidad. Existe una diversidad de trayectorias migratorias, como la migración circular, los retornos voluntarios y obligados y las nuevas salidas, y todo esto añade incertidumbre a los datos proyectados. Por otra parte, se deben considerar las limitaciones del bono demográfico. En principio, el bono demográfico no implica determinismo demográfico, solo abre una ventana de oportunidades. La mera transición demográfica no genera crecimiento económico. Solo existe un cambio en la estructura por edades, lo que no crea riqueza por sí misma. Y es precisamente ese supuesto de garantía lo que cuestiona la literatura crítica.

Standing (2011) sostiene que la noción convencional del bono corre el riesgo de supeditar la dinámica poblacional a una simple métrica del crecimiento macroeconómico, relegando los derechos humanos y la justicia social. Al concebir la vida humana y la reproducción en función de la acumulación de capital y la productividad del mercado, este enfoque suele omitir las fallas estructurales del mercado de trabajo, las brechas de género, las discriminaciones institucionales y las transformaciones en el curso de vida de las personas. Específicamente, Standing señala que "...el enfoque tradicional del bono demográfico ha sido criticado por instrumentar la vida humana y la reproducción en términos puramente utilitaristas de acumulación de capital y rentabilidad de mercado." (2011, p. 89)

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

En esta línea se articulan tres aspectos críticos documentados. El primero es el educativo. El bono asume la existencia de una fuerza laboral calificada, pero cuando el Estado no invierte en educación de calidad, el aumento de la juventud no se traduce en mayor productividad, sino en subempleo estructural e informalidad precaria (Mason y Lee, 2007). El segundo está relacionado con el género, como advierte Folbre (2008), el descenso de la fecundidad no exime de forma automática a las mujeres de las tareas domésticas y de cuidados, las cuales continúan estando no remuneradas y mayoritariamente feminizadas. Las desigualdades de género en el empleo quedan encubiertas al utilizar datos agregados de la población en edad productiva, invisibilizando las barreras que apartan a las mujeres del mercado formal. El tercer aspecto que se ha examinado es de índole coyuntural. Los conflictos armados, las crisis sanitarias y, sobre todo, las crisis políticas y económicas (como es el caso de Venezuela) pueden erosionar el empleo formal y desmantelar en poco tiempo décadas de potencial demográfico acumulado (Urdal, 2006). A estas limitantes se suma también un problema de diseño en el propio indicador: la razón de dependencia asume erróneamente que toda persona de entre 15 y 64 años de edad produce y que el resto únicamente consume, dejando de lado realidades como el trabajo infantil, la falta de políticas y acceso al trabajo juvenil, el desempleo o la jubilación postergada. En síntesis, la relación de dependencia mide tramos de edad, no producción real.

Ante los aspectos que adolece el bono demográfico, se evidencian aportes de la literatura con otros enfoques alternativos, mostrando aquí solo algunos de ellos. En principio, la Razón de Soporte Económico, que se basa en las Cuentas Nacionales de Transferencias, sustituye la edad biológica como sinónimo de productividad por la relación real entre productores y consumidores efectivos. Esto se observa según pautas observadas de consumo y producción por tramos de edad (Mason *et al.*, 2009). Otro enfoque es el contrato transgeneracional que reemplaza la metáfora de una "ventana" por la idea de pactos fiscales e institucionales sostenibles entre generaciones, donde la inversión en la infancia actual financia y garantiza la seguridad económica de la vejez futura (Lee y Mason, 2011). Un enfoque que parece pertinente es el dividendo de la educación de Lutz *et al.* (2008), quienes sostienen que el verdadero motor del crecimiento no radica en el volumen bruto de población activa, sino en el capital humano acumulado, sus capacidades y su nivel educativo. En conjunto, estas perspectivas no niegan el valor de la estructura por edades, pero rechazan que sea suficiente por sí sola. Se desplaza la atención desde la cantidad de población en edad laboral hacia la calidad de las instituciones, la educación y la igualdad de género.

DISCUSIÓN

La entrada en fase avanzada en la transición demográfica venezolana no implica necesariamente la persistencia de las condiciones socioeconómicas que originalmente la acompañaron. Lo que existe es una modernización demográfica de etapa avanzada en un contexto de deterioro económico y social prolongado. Por tanto, se debe distinguir entre las condiciones históricas en las que comienza la transición demográfica y los mecanismos mediante los cuales esta continúa en la actualidad.

Una tasa global de fecundidad similar a la de las sociedades económicamente prósperas puede expresar realidades sociales diferentes. En determinados contextos, puede estar relacionada con decisiones reproductivas voluntarias, asociadas a mayores niveles de autonomía individual y seguridad económica. En otros, puede reflejar serias restricciones materiales que dificultan los proyectos reproductivos, como la insuficiencia de ingresos y la inestabilidad laboral. Ambas situaciones pueden producir un mismo resultado del indicador, pero no representan necesariamente la misma realidad social ni la misma experiencia humana. Existe una diferencia sustancial entre decidir libremente no tener hijos y verse imposibilitado de tenerlos por circunstancias económicas y sociales adversas. Si bien es cierto que la economía sigue influyendo en los comportamientos reproductivos, lo hace de maneras distintas a las ocurridas durante las primeras etapas de la transición demográfica.

En el caso de Venezuela, uno de los determinantes actuales de la disminución de los nacimientos puede ser la alta emigración internacional de mujeres en edades reproductivas. El descenso de la tasa global de fecundidad no puede interpretarse aisladamente como una prueba de modernización demográfica, ni atribuirse exclusivamente a la emigración internacional o a las privaciones económicas. Su evolución debe analizarse considerando tanto los cambios en los comportamientos reproductivos como las transformaciones en la composición de la población y las condiciones materiales en las que se toman las decisiones sobre la reproducción.

La coexistencia entre una transición demográfica avanzada y una crisis económica estructural obedece a que ambos procesos pertenecen a dimensiones distintas, aunque estrechamente interconectadas, de la vida social. Por un lado, el desarrollo económico determina los recursos materiales, las capacidades productivas y los arreglos institucionales mediante los cuales una población sustenta y reproduce su existencia material. Por otro lado, la modernización demográfica posee una inercia temporal propia que puede

prolongarse aun cuando el país experimente estancamiento o regresión en su desarrollo económico.

No obstante, cuando esta separación se prolonga, los propios logros de la transición demográfica se tornan frágiles e insostenibles. La longevidad requiere sistemas integrales de cuidados y protección social; la expansión educativa demanda oportunidades laborales; la autonomía reproductiva requiere condiciones que hagan viable la crianza y los proyectos familiares, y la preservación de las instituciones necesita de una base productiva sólida. De este modo, mientras el desarrollo social y económico acumulado en décadas precedentes forjó transformaciones demográficas duraderas, el deterioro económico posterior socavó los cimientos materiales indispensables para preservarlas.

En síntesis, los cambios demográficos y el declive económico interactúan creando potencialmente una crisis que se refuerza a sí misma. Por consiguiente, el dilema central radica en comprender por qué los logros demográficos y sociales alcanzados no estuvieron acompañados de una capacidad sostenible para continuar con las condiciones del bienestar colectivo. En última instancia, la premisa ética y metodológica que orienta este estudio es "comprender para actuar": formular e implementar políticas públicas rigurosas, basadas en evidencia empírica.

CONCLUSIÓN

La transición demográfica venezolana atraviesa una transformación particular. Mientras continúa su avance hacia patrones propios de sociedades con baja fecundidad y mortalidad, la emigración internacional masiva y el deterioro socioeconómico modifican las condiciones en las que se desarrolla este proceso. La consecuencia no es únicamente una reducción del tamaño poblacional, sino una alteración de su estructura, de su potencial reproductivo, de la disponibilidad de población económicamente activa y de las condiciones sociales e institucionales que sostienen la reproducción de la sociedad.

Venezuela transita por una fase avanzada de transición demográfica. No obstante, la reconfiguración contemporánea de su pirámide poblacional no responde a la trayectoria transicional clásica observada históricamente en la región, sino a una distorsión estructural provocada por la emigración internacional masiva de cohortes de jóvenes y de adultos en edades fértiles y productivas.

El valor analítico de este estudio radica en articular una explicación comprensiva que advierte que, si bien algunos componentes demográficos registran efectos de procesos modernizadores de largo plazo, el éxodo masivo altera profundamente la dinámica poblacional. En este sentido, queda por demostrar qué proporción de la reducción de los nacimientos en el país responde a la salida del país de mujeres en edades reproductivas, fenómeno que suele quedar oculto cuando se evalúa de manera aislada la tasa global de fecundidad. Por su parte, la esperanza de vida al nacer experimentó un incremento marginal de apenas 4,8 meses en los últimos 25 años, lo cual evidencia un estancamiento prolongado y un retroceso, rasgos que un indicador puntual de nivel no alcanza a reflejar. Así, el marco analítico de la transición demográfica, útil para describir el cambio demográfico a largo plazo en contextos de estabilidad, pierde capacidad explicativa cuando sobrevienen retrocesos, estancamientos y perturbaciones en contextos de migración internacional de gran escala.

El crecimiento del índice de envejecimiento resulta coherente con lo que se podría denominar "envejecimiento por sustracción", esto es, una contracción de la población más joven en la base de la pirámide poblacional, más que una densificación de la cúspide derivada de la mayor supervivencia biológica y longevidad de las cohortes mayores. Asimismo, la relación de dependencia alcanzó su mínimo histórico en 2015 (50,7 dependientes por cada 100 personas en edad activa) y comenzó a incrementarse hacia 2020, coincidiendo de forma sincrónica con el quinquenio de mayor volumen de emigración internacional.

La evaluación sobre la vigencia de esta ventana de oportunidad demográfica depende del criterio analítico que se adopte. Conforme al enfoque dinámico de Bloom et al. (2003), el país entró en una fase de cierre anticipado del bono; en contraste, bajo el criterio de umbral establecido por el CELADE (2008), el país permanece dentro de la temporalidad del bono demográfico. Con todo, más allá de dictaminar el cierre o no del bono demográfico, cualquier estimación prospectiva exige considerar la incertidumbre asociada a la migración circular, los retornos y las nuevas salidas.

Por último, un aspecto que no se puede dejar de mencionar es la falta de accesibilidad a los datos públicos en Venezuela. El acceso oportuno a los datos sociodemográficos no es una concesión, es una obligación del Estado y un derecho de quien lo sostiene. Cada censo que se aplaza, cada estadística vital que no se publica, cada dato que se registra sin que se transforme en información despoja a la ciudadanía de la única herramienta que le permite saber

cómo vive la población venezolana y, por tanto, exigir que se mejoren sus condiciones. Sin accesibilidad a los datos, las políticas públicas de los gobiernos locales y regionales se aplican a ciegas. Por eso, sin datos característicos de la población, se hace invisibles a los más vulnerables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahmed, S. A., Cruz, M., Quillin, B., & Schellekens, P. (2016). "Demographic change and development: A global typology" (Policy Research Working Paper No. 7893). World Bank.

Bloom, D. E., Canning, D. y Sevilla, J. (2003). *The demographic dividend: A new perspective on the economic consequences of population change*. RAND Corporation. https://doi.org/10.7249/MR1274

Bloom, D. E. & Williamson, J. G. (1998). Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia. *The World Bank Economic Review,* 12(3), pp. 419–455. https://doi.org/10.1093/wber/12.3.419

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. (2024). *América Latina y el Caribe: estimaciones y proyecciones de población* [Conjunto de datos]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion

Chackiel, J. (2004). *La dinámica demográfica en América Latina* (Serie Población y Desarrollo). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/publicaciones/7190-la-dinamica-demografica-america-latina

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1993). *Población, equidad y transformación productiva* (Serie E, Nº 37). https://hdl.handle.net/11362/21256

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2008). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378(SES.32/14)). https://www.cepal.org/es/publicaciones/2894-transformaciones-demograficas-su-influencia-desarrollo-america-latina-caribe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Etapas del proceso de envejecimiento demográfico de los países de América Latina y el Caribe y desafíos respecto del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. https://www.cepal.org/es/enfoques/etapas-proceso-envejecimiento-demografico-paises-america-latina-caribe-desafios-respecto

Folbre, N. (2008). *Valuing children: Rethinking the economics of the family.* Harvard University Press.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2024). *Informe sobre la tendencia de la mortalidad materna para el período 2015-2021 y la situación de la mortalidad materna 2021 para los países del Área Andina*. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2024 12/AreaAndina_Shop165.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNFPA) (2026). *Análisis de la situación de la población (ASP) regional: resiliencia demográfica en América Latina y el Caribe*. https://lac.unfpa.org/es/publications/analisis-situacion-poblacion-america-latina-caribe

García, J., Correa, G. y Rousset, B. (2019). Trends in infant mortality in Venezuela between 1985 and 2016: A systematic analysis of demographic data. *The Lancet Global Health*, 7(3), pp. e331–e336. https://doi.org/10.1016/S2214-109X(18)30479-0

Lee, R. y Mason, A. (2006). What is the demographic dividend? *Finance & Development*, 43(3), pp. 16–17. https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2006/09/basics.htm

Lee, R. y Mason, A. (2010). Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition. *European Journal of Population*, 26(2), pp. 159–182.

Lee, R. y Mason, A. (Eds.). (2011). *Population aging and the generational economy: A global perspective*. Edward Elgar Publishing. https://doi.org/10.4337/9780857930583

Lutz, W., Cuaresma, J. C. y Sanderson, W. (2008). The demography of educational attainment and economic growth. *Science*, 319(5866), pp. 1047–1048. https://doi.org/10.1126/science.1151753

Mason, A., Lee, R., Tung, A.-C., Lai, M.-S. y Miller, T. (2009). Population aging and intergenerational transfers: Introducing age into national accounts. En D. A. Wise (Ed.), *Developments in the economics of aging* (pp. 89–122). University of Chicago Press. https://www.nber.org/books-and-chapters/developments-economics-aging/population-aging-and-intergenerational-transfers-introducing-age-national-accounts

Mendoza Espinoza, Á. y Contreras, D. (2020). Crisis migratoria venezolana: Universidad y su impacto en el Mercado Laboral. *Revista Gestión y Desarrollo Libre,* 5(9), pp. 22–60. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8105/9530

Notestein, F. W. (1945). Population—the long view. En T. W. Schultz (Ed.), *Food for the world* (pp. 36–57). University of Chicago Press.

Quak, E. (2020). Guidance note on supporting a demographic transition in SSA (K4D Emerging Issues Report 40). Brighton, UK: Institute of Development Studies. https://doi.org/10.19088/K4D.2021.053

Salcedo González, A. M. (2024). La dinámica demográfica frente a los desafíos de la seguridad social en Venezuela. En Aportes para el desarrollo de la seguridad social en Venezuela: Homenaje al Postgrado en Seguridad Social-UCV en su 50° aniversario, pp. 199–235. O! Ediciones. https://saber.ucv.ve/jspui/handle/10872/24240

Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic. https://doi.org/10.5040/9781849664554

Thompson, W. S. (1929). Population. *American Journal of Sociology*, 34(6), 959–975. https://doi.org/10.1086/214874

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UNDESA). (2024). *International migrant stock 2024* (POP/DB/MIG/Stock/Rev.2024) [Conjunto de datos]. https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock

United Nations Inter-agency Group for Child Mortality Estimation. (2024). *Child mortality estimates* [Conjunto de datos]. https://childmortality.org/

Urdal, H. (2006). A clash of generations? Youth bulges and political violence. *International Studies Quarterly*, 50(3), pp. 607–629. https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2006.00416.x

Yépez, B. y Marrero, G. (2021). El siglo XX en Venezuela: una revolución demográfica. Fundación para la Cultura Urbana.